

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL

OTORGA FONDOS A RENDIR A DOÑA
CARMEN JOFRE DUARTE, ENCARGADA
SERVICIOS GENERALES, PARA SOLVENTAR
GASTOS QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 14 ENE 2016

DECRETO ALC. EXENTO N° 120 /16

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Exento N° 5181, de fecha 18 de noviembre de 2015; el memorándum N° 007, de 11 de enero de 2016, del Departamento de Servicios Generales, el memorándum N° 16, de 13 de enero de 2016, de la Dirección de Administración y Finanzas; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.


DECRETO:


OTORGASE a doña Carmen Jofré Duarte, Encargada de Servicios Generales, un fondo a rendir, por la cantidad de \$500.000.- (quinientos mil pesos), renovable, para mantención y/o reparación de vehículos Municipales.

De los fondos puestos a su disposición deberá rendir cuenta documentada a la Dirección de Control de este Municipio, de los gastos y/o inversión de los fondos asignados, para su revisión.

ITEM 215.22.06.002 "Mantenimiento y reparación de vehículos"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE**.


German Muñoz Navarro
GERMAN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


Gonzalo Durán Baronti
GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN/FGC/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Sec. Municipal - Administrador Municipal - DAF - Control - Jurídico - Contabilidad - Tesorería - Servicios Generales - Oficina de Partes.

